



Ayuntamiento de Móstoles

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 08 de julio de 2015, se le convoca a la sesión del Pleno de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, con carácter **ordinario**, el próximo día **10 de septiembre de 2018, a las 19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 11 de junio de 2018.
- 2.- Proposición del Consejo de Distrito para que en el seno del Pleno del Consejo de Distrito del próximo mes de octubre de 2018, se presenten los proyectos de ejecución de las obras que se van a realizar en el Distrito 5 Coímbra-Guadarrama, con cargo a la financiación del PIR 2016-2019, al objeto de dar participación a los vecinos y que puedan realizar las oportunas aportaciones.
- 3.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 4 de septiembre de 2018.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA  
Decreto 3706/16, de 18 de julio de 2016  
(B.O.C.M. Nº 191 de 11/08/2016)

Fdo. Dña. Jessica Antolín Manzano.

